

Candidatos de NGP en Oruro a la espera de reconsideración a la inscripción de Jaime Dunn



Joshua Bellot candidato por NPG, asegura que se habilitará a Jaime Dunn la siguiente semana /LA PATRIA

LA PATRIA

El candidato a Diputado Uninominal de la Circunscripción 30, Joshua Bellot, lamentó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) haya determinado la inhabilitación de Jaime Guillermo Dunn de Ávila como candidato a presidente en la lista de Nueva Generación Patriótica (NGP), partido que ya fue notificado mediante sus delegados, mencionando que esto impide que se presente la lista de candidatos a senadores y diputados por Oruro.

"Tenemos todos los candidatos departamentales, hemos inscrito ya a los uninominales, no hemos inscrito aún a senadores y diputados plurinacionales, porque estábamos esperando la habilitación de Dunn, y vamos a esperar que se habilite, y vamos a viajar a La Paz a inscribir a nuestros candidatos", mencionó el candidato.

También mencionó que son candidatos nuevos, esperando responder a las expectativas de la población, y que ninguno es de la política tradicional. "Son candidatos opositores

que quede claro, ojalá no ocurra nada extraño y se escapen algunos nombres, el 95 por ciento de la plancha es de lujo, es una promesa mía, yo me estoy encargando de eso", aseguró.

Por otro lado, mencionó que la inhabilitación genera perjuicio en el tema de campaña, perjudicando a toda una región y una plancha. "No están midiendo el daño que se hace a la democracia, nosotros tendríamos que estar haciendo conocer nuestras propuestas, pero esperamos que hasta la próxima semana esto se resuelva y comencemos a hacer nuestro trabajo", mencionó el candidato.

Dijo que ya se tiene una casa de campaña en la zona este de la ciudad, y que se espera la apertura de otras cinco casas de campaña para dar a conocer sus propuestas.

Finalmente, dijo que se espera a la próxima semana para continuar con la campaña y presentar a Dunn como candidato presidencial de NGP, que no es un capricho, sino la presentación de un líder renovado, y que se respeten las leyes y normas nacionales.